



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

UN JARDIN MATERNAL CON IDENTIDAD PROPIA

UNA EXPERIENCIA INÈDITA EN UN JARDIN MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Autor: Lic. Silvia Ezquer. Silviaezquer@ yahoo.com.ar

Participantes:

Equipo de Educaciòn

Direcciòn: Lic. Silvia Ezquer
Prof.Marìa Eugenia Alonso
Prof Andrèa Masuzzo
Prof.Selva Herrera
Prof.Roxana Ferreyra
Prof.Nadya Bàrbaro
Prof. Paola Garis (CAE)
Prof.M.Eugenia Jora (CAE)
Prof.Terapeuta en Ortopedagogia,N. Patricia Gonzalez
Prof. Terapeuta en Debiles Mentales y Motores

Equipo de Salud:

Lic , Claudia Marino,Fonoaudiòloga
Dra. Erica Provenzano, Odontòloga
Lic. Andrea Ramos,Psicologa
Lic. Belen Aldunate,Asistente Social
Lic. Teresa Yanzòn, Psicologa

Entidad Responsable del Proyecto

Nombre. Centro de Apoyo Educativo Y Jardìn Maternal Municipal Inclusivo N° 8
" Mi Angelito" Pertenece al Programa SEOS

Direcciòn : _Volcàn Santa Marìa 1400 Plan XXII del Brrio Agua y Energìa ,Godoy
Cruz Mendoza. CP: 5501

Telèfono 0261-4520122 – 0261 156541022

Entidad Intermedia:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

Municipalidad de Godoy Cruz ,Provincia de Mendoza

Entidad que Apoya el Proyecto:

Asociación Kumelèn ,una escuela para todos.Personería Jurídica RES.Nº34/2001 .O.N .G, sin fines de lucro, surge a partir de la necesidad real de los padres,Trabajando en forma mancomunada con el Municipio de Godoy Cruz para hacer realidad el sueño de un Centro Educativo Recreativo y Terapeutico Inclusivo

Fuentes de financiamiento:

- S.E.O.S (Servicio Educativo de Origen Social) Gobierno de Mendoza. Siendo "Mi Angelito" el único que brinda como Servicio Social ,**La Inclusión y Atención terapeutica** a niños con discapacidades,adiferencia del resto de la provincia que brinda el Servicio de comedor
- Gerencia de Discapacidad, Gobierno de Mendoza.
- Municipalidad de Godoy Cruz, Contratos a parte del gabinete,personal de maestranza ,elementos de limpieza y librería. Dirección técnica y mano de obra. Colaboración en materiales para el nuevo edificio
- Asociación Kumelén, una escuela para todos" se hace cargo del pago de las terapias, a travez de un subsidio que recibe de DINADYF Aporta los materiales y mano de obra desde administración.
- Gobierno Nacional, a través de subsidios.

Area temàtica: Atención a la diversidad

Resumen

El presente trabajo intenta rescatar desde los aspectos teóricos y desde el conocimiento empírico la relevancia que cobra en la vida de un niño la atención precoz.

Se considera que la posibilidad de anticipación, sin dudas, puede resultar fundamental a la hora de trabajar en la problemática de la discapacidad.

Diversos aportes teóricos permiten evaluar lo importante que es la atención educativa en la infancia temprana y, como, la existencia y formulación de programas de intervención en esta primera etapa actúan como favorecedores de perspectivas más exitosas tanto, para la futura inclusión escolar, como para la inclusión social.

Se focalizará especialmente la prevención primaria y secundaria.

Vinculada a la atención primaria se presentarán estrategias empíricas con las que se desempeña actualmente un equipo de profesionales en una Institución determinada donde la conexión de la interdisciplinariedad se vuelve un elemento fundamental para denotar progreso en el ámbito de las dificultades. Los docentes tienen la responsabilidad de crear un clima de aprendizaje productivo en el cual el afecto y las emociones ocupen un lugar de privilegio. Los niños responden y aprenden según las actitudes que se les ofrecen como modelos y en un clima distendido trabajan con mayor entusiasmo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

Finalmente, la adhesión a los aportes de Corsara es central en tanto es compartido que "los niños aprenden a partir de la interacción con sus pares, desde muy pequeños, intercambiando gestos, juegos, palabras, afectos y conforman así la "cultura de los iguales". Esto se estudia y se trabaja activamente.

El Centro de Apoyo Educativo y Jardín Maternal Municipal Inclusivo se encuentra ubicado en la provincia de Mendoza, en el Departamento de Godoy Cruz y es una institución educativa que lleva adelante un Proyecto Educativo, Recreativo y de Rehabilitación, donde se unen las áreas de Salud ,Educación Especial y Educación Común, y donde todos los actores de la misma, a través del trabajo en conjunto e interdisciplinario, buscan aunando sus conocimientos, las estrategias y adaptaciones necesarias para que cada niño con discapacidades leves y moderadas tengan la oportunidad de compartir con chicos de su misma edad que no padecen ninguna patología. Esta interacción despierta en estos últimos un sentimiento de solidaridad y amor al prójimo que si duda hará de ellos, jóvenes que apoyen a la no discriminación, comprometidos con sus semejantes y en consecuencia, mejores personas.

"LA INCLUSIÓN DESDE UNA MIRADA INTEGRAL DESDE SALUD Y EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA"

El nuevo paradigma del respeto por la diversidad se ha lanzado como un desafío, superador de la caridad. Lo que está en juego en este momento, es el paradigma de la Inclusión Social y Educativa .Esta basado, en el concepto de persona, sujeto de derecho por el solo acto de existir. Y probablemente el concepto que varía es el **de dar**, que debiera ser reemplazado por el **de compartir**. Dar supone el don voluntario, por ello la relación que se establece es asimétrica, en compartir está presente el reconocimiento de uno y de otro, de la interrelación de participantes, de pares, en cuanto pertenecientes a la gran familia humana. Solo trabajando para estos logros podemos hablar de Inclusión

En el Centro de Apoyo Educativo y Jardín Maternal Municipal Inclusivo N° 8 " Mi Angelito",brinda desde 1994 una "propuesta educativa" común para todos los niños, unida a un "Servicio de Orientación Profesional y terapeutico"

Concretamente a partir del Proyecto Educativo, se promueven el desarrollo de las potencialidades del niño de 1 a 4 años (Jardín Maternal), y de 5 a 12 años (Centro de Apoyo Educativo),teniendo en cuenta su evolución física y mental, como así también los niños en riesgo socio –afectivo ,trastornos motrices ,madurativos-intelectuales, del lenguaje ,trastornos auditivos ,visuales y con riesgo de salud bucal, con su respectiva problemática familiar.

Se les, brinda a los exalumnos la posibilidad de continuidad tanto en apoyo escolar como en actividades coprogramáticas (Danza, inglés Computación, Lengua de Señas, Teatro) (C.A.E. Artístico) con salida laboral para los padres y hermanos mayores.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

Además se intenta evitar que los niños permanezcan en la calle, o bien que queden expuestos a los abusos de la televisión, ofreciendo la contención que muchas veces en el hogar no reciben, por medio de actividades artísticas y deportivas.

Se procura la sociabilización de los niños con discapacidad incluyéndolos en la sala con los niños sin problemática...De esta manera se retroalimentan mutuamente y tanto uno como otros aprenden a solidarizarse, a sentirse útiles y a desarrollar una personalidad que física y psíquicamente les permita insertarse en la sociedad

La modalidad de la Institución es **INCLUSIVA**, es decir que consiste en construir un sistema que incluya y que esté estructurado para atender las necesidades de todos los alumnos.

Se trabaja en forma **INTERDISCIPLINARIA** entre las áreas de **SALUD** y **EDUCACIÓN** (común y especial), pareja pedagógica.

El concepto de diversidad abarca más de lo que son las N.E.E., pues estas son un aspecto más de la diversidad pero no el único. Así dentro de nuestro proyecto en cada una de las salas la diversidad está presente desde los siguientes aspectos:

 **CURRICULAR:** Este procedimiento se lleva a cabo con los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con patologías específicas y otros alumnos que sin tener N.E.E. pudieran requerir ayuda especializada para avanzar.

 **SOCIAL:** Causada por privación sociocultural, problemas de higiene, alimentación, etc.

 **MADURATIVO-INTELLECTUAL:** diversidad causada por retardo madurativo, familiares o socio-ambientales, etc.

 **ECONÓMICO:** Deficiencia de recursos material.

 **AFECTIVO-PERSONAL:** Inadaptación, conducta, sociabilidad, personalidad, etc.

Nuestro proyecto surge como respuesta a una necesidad concreta de la realidad actual de nuestro país, cuyo primer detonador fue el proceso socioeconómico del que es parte también la provincia de Mendoza. Y que generó a su vez colapsos generales en los sistemas educativos y de salud, lo que estremeció las estructuras familiares e institucionales de toda índole económica.

Consecuencia de ello se dan familias desestructuradas por la pérdida de posibilidades laborales, generando desmotivación hacia el progreso y por ende segregación de hogares y la imposibilidad de llevar a cabo el desarrollo psico-físico-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

social de sus hijos dentro de un marco adecuado; tal como queda reflejado en la Declaración de los Derechos del Niño.*

- ☞ A la vida, al desarrollo, a la participación y a la protección.
- ☞ A crecer sanos física, mental y espiritualmente.
- ☞ A pedir y difundir la información necesaria que promueva el bienestar y desarrollo como personas.
- ☞ A tener una vida plena y digna, más aún en los casos de discapacidad física o mental.
- ☞ A que sus intereses sean los primeros a tenerse en cuenta en cada tema que los afecte, tanto en la escuela y los hospitales como ante jueces u otras autoridades.
- ☞ A no ser discriminado por el sólo hecho de ser diferentes a los demás.
- ☞ A aprender todo aquello que desarrolle al máximo la personalidad y las capacidades intelectuales, físicas y sociales.

Para ello, la educación y la terapia van de la mano, por tanto una institución educativa -terapéutico responsable, no puede quedarse al margen. No olvidemos que el nivel de calidad que puede ofrecer una institución Educativo,-terapéutico no se mide únicamente por los logros alcanzados por aquellos alumnos bien dotados, sino, sobre todo, por la capacidad que tiene dicha institución, a la hora de ofrecer, proponer y aplicar un proyecto y una práctica educativa – terapéutica capaz de dar respuesta a la diversidad de capacidades, de intereses y de motivaciones de todos los alumnos. Actualmente la situación económica del país fue mejorando .Aumentó el porcentaje de empleo y por ende mayor número de familias tuvieron acceso a Obras Sociales, las cuales avalan los tratamientos en distintos Centros Terapéuticos, con los cuales nuestra institución trabaja "en redes"

SERVICIO DE SALUD

El Servicio de orientación profesional y terapéutica está en funcionamiento desde el año 2000 en que la institución pasa a formar parte del Municipio de Godoy Cruz, La Asociación Kumelèn se hace cargo de las terapias de los niños que sin estar cubierto por la Gerencia de Discapacidad necesitan terapias fonoaudiológicas, psicológicas u odontológicas y no poseen obra social

GENERALIDADES DEL SERVICIO

En esta institución se tiene en cuenta la diferencia entre la edad cronológica y la edad evolutiva comprendiendo el desfase entre ambas, cuando de niños con discapacidades se trata.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

“Y en virtud de lo normado en la Ley 24.901, Art.22, párrafo segundo, el límite de edad no implica negar el acceso a la escolaridad a aquellas personas que, por cualquier causa o motivo, no hubieren recibido educación”.

- **“Las edades consignadas en cada modalidad prestacional son a título orientativo, pudiéndose contemplar excepciones en función de cada caso.”(Ley N°24.901)**

Según LOGSE, (Ley de Ordenamiento del Sistema Español, 1990) “en sistemas educativos formal y no formal deben evitar la discriminación y asegurar la igualdad de oportunidades para todos niños, para ello son fundamentales los servicios de apoyo externo.”

La UNESCO en su informe sobre “La Educación del siglo XXI” propone cuatro pilares para la Educación del tercer milenio:

- ARENDER A CONOCER.
- APRENDER A HACER.
- APRENDER A SER.
- APRENDER A COMPRENDER AL OTRO.

Sobre el cuarto pilar se sustenta la Educación Inclusiva.

Los niños aprenden a partir de la interacción con sus pares, desde muy pequeños, intercambiando gestos, juegos, palabras, afectos, etc. En este proceso no sólo se benefician los niños con dificultades, sino que compartir con otros, permite que en sus pares se despierte un sentimiento de amor y de solidaridad que no existía sin esa experiencia del contacto diario. Esto es lo que se llama “La cultura de los iguales” (Corsara,1999)

Además en los compromisos internacionales se evidencia la preocupación por la educación integral de la primera infancia, se señala la importancia de una educación precoz y la relevante labor que cumple la familia y la sociedad en dicho propósito.

En la “Conferencia Mundial de Educación para Todos” (JOMTIEN, 1990), se señaló como objetivo prioritario “La extensión de la asistencia y de las actividades de desarrollo de la primera infancia.”

Por otra parte, los estudios presentados en la 10º Cumbre Iberoamericana (Panamá, 2000) “Destacan que los primeros años de vida son críticos y decisivos en el desarrollo del ser humano” “... Los cimientos del desarrollo de la inteligencia, la personalidad, el comportamiento social y el aprendizaje se forman en esas edades, más aún si se trata de niños con trastornos en el desarrollo, donde cada minuto que se pierde los aleja cada vez más de la posibilidad de desarrollar al máximo sus potencialidades.” “...Además destacan que los programas orientados a los niños pequeños pueden acarrear grandes beneficios, no sólo en términos individuales e inmediatos, sino también en términos sociales, políticos y económicos a lo largo de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

toda su vida ya que las habilidades que en ella se potencien o se ignoren, repercuten en la familia, en la comunidad y en la Nación.

“... Los compromisos de la Comunidad Internacional, ponen de manifiesto que para lograr una educación de calidad para todos se requiere impulsar una educación para la primera infancia donde todos tengan cabida.” (La Cumbre Mundial a favor de la Infancia)

- Las apreciaciones que Estela Páez realiza en su conferencia sobre “Inclusión escolar en la primera infancia: de la familia a la Comunidad”, Universidad de Salamanca, II Congreso de Educación Inicial y Maternal “Hacer y vivir en la Educación Inicial y Jardines Maternales”, donde pone especial énfasis en el significado de las estrategias de prevención y detección precoz por la inclusión

El **servicio educativo** en nuestra Institución se entiende desarrolla acciones de enseñanza y aprendizaje, siguiendo los lineamientos de SEOS. A estos debemos realizar las adaptaciones curriculares necesarias acorde con las discapacidades que cada niño presente. En este contexto surge la figura de la maestra especial, conformando así “la pareja pedagógica”

El **servicio terapéutico** es el que implementa acciones de atención tendiente a promover la adquisición de conductas y adecuados niveles de autonomía e independencia, con la incorporación de nuevos modelos de integración, que permita a la persona con discapacidad alcanzar un nivel funcional óptimo para una adecuada integración social, a través de metodologías y técnicas específicas, instrumentadas por un equipo multidisciplinario.

- ❖ Según la Ley 24.901, se contemplará la continuidad del tratamiento en aquellos casos que:
- ❖ No hayan alcanzado los objetivos del desarrollo madurativo. (control de esfínteres)
- ❖ Requieran la continuidad del tratamiento para acompañar y favorecer su inclusión en un dispositivo grupal.
- ❖ La detección y determinación de la discapacidad se haya realizado en este período (4 a 6 años) y requiera de esta modalidad de tratamiento. (Descubrimiento tardío de la discapacidad) “...El servicio implementará un abordaje atencional atendiendo a la singularidad del /o los casos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

- ❖ EL egreso debe realizarse hasta los 6 años de edad cronológica, cuando ha alcanzado los objetivos propuestos para ingresar en la etapa de Educación General Básica

El **servicio recreativo**, son las actividades que se realizan dentro de la institución, como complemento de las actividades curriculares en contra turno. Está comprobado que las actividades artísticas – recreativas (danza, teatro, música, plástica y otras) permiten superar barreras sociales a las personas con discapacidad, despertando valoración y admiración en sus pares y por ende elevando su autoestima (Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes) **Ley N°26061**

En un Jardín Maternal Inclusivo, pretende promover y favorecer el desarrollo armónico de las diferentes etapas evolutivas del bebe y el niño pequeño con y sin alguna discapacidad, de allí la importancia del equipo interdisciplinario en la institución, formado por profesionales del área de salud y educación La institución inclusiva es el marco ideal que junto con el grupo familiar y de pares trabajan para propiciar al máximo los progresos del niño a fin de lograr su independencia en las distintas áreas del desarrollo.El preescolar inclusivo se caracteriza por hacer posible la educación común e individualizada mediante acciones y recursos diversos, en un mismo marco escolar, comprendiendo que los fines educativos son los mismos para todos los niños. Los principios del preescolar inclusivo desplazan la supuesta homogeneidad de los seres humanos para llegar a la heterogeneidad del educando y elimina la igualdad, para aceptar la Diversidad que permita un trato con equidad de todos los niños, con respeto a las características y necesidades individuales.

En el año 2007.La autora del Proyecto Educativo, Lic Silvia Ezquer y la Asociación", Kumelèn ,una escuela para todos" han presentado ante el Honorable Senado de la provincia de Mendoza un anteproyecto de Ley que permita contar con por lo menos un jardín maternal Municipal Inclusivo de las características de "Mi Angelito"en cada departamento de la provincia de Mendoza.Puesto que hace catorce años que se viene implementando el mismo con resultados ampliamente positivos y ha quedado demostrado que mejora la calidad de vida de todos nuestros niños. . Calidad de vida que sólo se logra cuando el autovalidismo, la autovaloración ,el reconocimiento se aprenden y se viven en un clima de solidaridad, de amor y de igualdad .

Quienes venimos trabajando desde 1994 con alma y vida en este Proyecto estamos convencidos que los niños son producto de la infancia que viven .Por ello que queremos brindar a esta nueva generación de niños y jóvenes la oportunidad de crecer y desarrollarse en lugares pensados para ellos, que cuenten con un espacio donde vivan la experiencia de compartir actividades educativas, artísticas y deportivas con niños de su misma edad con y sin discapacidad. Esto hará seguramente de ellos jóvenes con valores, menos violentos y más solidarios.